



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00953806- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La RHCS-2026-88-E-UNC-REC que renueva la designación por concurso de la Mgtr. Carmen Edith FIGUEROA en el cargo de Profesora Asistente DS en la asignatura Psicología del Desarrollo Infantil Cátedra "A" hasta el 06-06-2026, día anterior al cual la citada docente cumple 70 años de edad; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Figueroa se encuentra en trámite jubilatorio y fue intimada por RD-2025-1702-E-UNC-DEC#FP por un plazo máximo de dieciocho (18) meses, plazo que vence el 15.04.2027.

Que corresponde se la designe interinamente en el cargo hasta tanto obtenga su jubilación o se venza el plazo de la intimación.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad Referéndum del HCD  
R E S U E L V E

Artículo 1º: Designar interinamente a la Profesora Carmen Edith Figueroa (Legajo 43983) en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple en la Cátedra A de Psicología del Desarrollo Infantil, desde el 07.06.26 y hasta el 15.04.27 o antes si obtuviera el beneficio jubilatorio.

Artículo 2º: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberán concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad de Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

